

El padre Boil aparentaba abandonar la colonia por mera abnegacion á favor de ella. Convenia ir sin tardanza, decia, á desengañar á los Reyes (1), persuadidos de que el pais contenia oro, aromas, especies, miéntras que sólo engendraba calenturas y males desconocidos en Castilla. Maquinaron de esta manera su partida, apoderáronse de algunos buques anclados en el puerto, y huyeron cobardemente como verdaderos desertores. Al padre Boil le acompañaron en su vergonzosa desercion varios religiosos á quienes el atractivo de la novedad habia empeñado en seguirle á las Indias, pero que no podian acostumbrarse á un género de vida á que no estaban destinados.

La primera mision en el Nuevo Mundo fué estéril porque aquel que la dirigia no tenia vocacion del cielo ni habia consultado á Dios. Habia ido á los paises salvajes por órden de la Corte, como hubiera ido á una mision diplomática. Este hecho, ocurrido al comenzar el descubrimiento, prueba que nadie es profeta si Dios no le ha escogido, y que el ministerio del Evangelio no se ha repartido á todos indistintamente. El apostolado no se confiere por real nombramiento, sino que se necesita una vocacion especial para una mision especial, que exige gracias excepcionales. Miéntras que el padre Boil no habia experimentado más que fastidio, sequedad y disgusto de sus funciones, y que sin hacer ningun bien habia cooperado al mal, un pobre fraile franciscano y un religioso de San Jerónimo que habian ido allá atraidos por verdadera vocacion, sabian ya en ménos de un año la lengua más extendida de la Española, y experimentaban el consuelo de publicar la gloria de Jesucristo, predicando los dogmas de la Iglesia entre las diferentes hordas de los salvajes, dirigiéndose á los jefes de las mismas, y hasta á sus caciques.

Diremos más: Dios no habia otorgado al padre Boil la gracia evangélica. El espiritu de fuerza y de verdad que consagra el apostolado no podia descender sobre aquel hombre diplomático; porque, en realidad, no era él á quien habia designado el jefe de la Iglesia como su vicario apostólico. Podrá sorprender y parecer temeraria la osadia de esta asercion, y sin embargo, la sostenemos. Debemos á la verdad, á la dignidad de la Iglesia, á la justicia de la historia, el esclarecimiento final de este hecho particular, mantenido hasta ahora en la oscuridad aun por los mismos españoles. Nosotros lo haremos en pocas palabras para no detener el curso de la narracion.

De los documentos y de las historias resulta unánimemente que el padre Bernardo Boil, catalan, monje benedictino, fué á las Indias en calidad de vicario apostólico. Esto es un hecho patente, auténtico, indudable, y que debemos recono-

(1) «Hasta tuvo la imprudencia este religioso de hacer público que él queria ir á desengañar á los Reyes católicos de la ilusion que les habia forjado el Almirante con sus supuestas minas de oro.»—Charlevoix, *Historia de Santo Domingo*, lib. II, pág. 128, en 4.º

cer plenamente. Con todo, no es ese religioso el nombrado por la Santa Sede. Con una ligereza culpable y de una manera casi fraudulenta, sin su propio conocimiento, se encontró el padre Boil indudablemente sorprendido con el titulo que no le estaba destinado.

El rey Fernando habia efectivamente hecho presentar por su embajador al nombramiento del Padre Santo, en cualidad de vicario apostólico de las Indias, al padre Bernardo Boil (1), benedictino, muy conocido de sus ministros y familiar de la corte de Aragon; sabiendo, empero, el jefe de la Iglesia la adhesion de Cristóbal Colon á la Orden Seráfica, la participacion de los Franciscanos en el descubrimiento, reservaba esta honra á la humildad de un discípulo de San Francisco; y nombró espontáneamente por breve del 7 de julio de 1493, como vicario apostólico de las Indias al «padre Bernardo Boil, provincial de los Franciscanos en España (2).» Además, para la primera mision en el Nuevo Mundo, se necesitaba sobre todo ardiente predicacion, caridad activa, y no solamente cargos de coro, de trabajos de erudicion ó de sagacidad de protocolos.

Cuando la ampliacion de la Bula llegó á Castilla, creyó el rey que en Roma se habian equivocado en la designacion de la persona, á causa de la semejanza del nombre; que el Papa habia designado al padre Boil queriendo nombrar al padre Bernardo Boil; y que se reducía todo quizas á una simple inadvertencia en la escritura del sobre de la Bula, y con tanto mayor motivo en cuanto el nombre del titular no estaba sino en el márgen, es decir, la direccion de la Bula, y no en el cuerpo del documento. Sin embargo, como el negocio era urgente, se creyó que no debía retardarse la salida de la escuadra por cosa de tan poca monta, ni aplazar el envío de los misioneros ántes de haber aclarado aquel error. En su consecuencia, como si se tratara de cosa baladí, el padre Boil, benedictino, presentado por el rey, su protector personal, al beneplácito de la Santa Sede, recibió aviso de la llegada de la Bula (3). No obstante, para evitar una dificultad á sus escrúpulos, no se le envió el original de la ampliacion, donde se leía la verdadera direccion de la Bula, y bajo el particular pretexto de que no convenia exponerla á los accidentes de los caminos (4), se la archivó en la secretaria de la real cámara. Debemos añadir

(1) Aun á riesgo de pecar por nimiedad, debemos decir que en la Corte su nombre se escribia entónces: *Buil*; pero como la mayor parte de los historiadores reales lo han escrito *Boil*, nosotros nos hemos visto obligados á seguir su ortografia.—Los Reyes católicos le escribian de esta manera: «*Devoto Fray Buil.*»

(2) Hé aquí textualmente la direccion de la Bula: *Dilecto filio BERNARDO BOYL fratri ordinis minorum, Vicario dicti ordinis in Hispaniarum regnis.*—Copia coleccionada, sacada del registro autógrafo de las letras apostólicas, en el año 1.º del pontificado de Alejandro VI, pág. 122. Sacada de los archivos secretos del Vaticano, y certificada el 7 de febrero de 1851 por el Prefecto del Vaticano.

(3) Cartas del 25 de julio y del 4 de agosto de 1493.—Coleccion diplomática, núms. LII, LX.

(4) «El traslado della autorizado vos enviamos, como vereis: la original queda acá por algun peligro que podria haber en el camino.»—*Registrado en el archivo de Indias en Sevilla.*—Coleccion diplomática, núm. LII.

aquí que de mucho tiempo acá una mano prudente supo hacer desaparecer este documento tan importante de los archivos de Castilla, y no ha podido formar parte de la colección diplomática publicada por orden de la Corona de España. No se ha podido hallar entre los papeles de Simancas, donde se ve todavía á pesar de todo el borrador de su carta de envío. Pero el original de la Bula se conserva en Roma en los archivos secretos del Vaticano, donde existe su propia minuta original, cuya copia debidamente cotejada y certificada se libró, por la primera vez, el día 7 de febrero de 1851 (1).

Luégo, pues, el padre Bernardo Boil, provincial de los Franciscanos en España, nombrado vicario apostólico de las Indias, no tuvo ninguna noticia de su nombramiento.

El padre Bernardo Boil, escogido por el rey, fué enviado en lugar del padre Bernardo Boil, designado por el Padre Santo. Según el concepto de Fernando, en la substitución que se atrevía á permitirse no había sino una rectificación de dirección, y en ella no veía más cambio que una letra en el nombre y un título en la persona. No era más que Boil en lugar de Boil, y un benedictino por un franciscano. Prescindiendo de esta diferencia de ortografía y de hábito, era siempre un religioso, un hombre de costumbres irrepreensibles; y en el fondo, no encontraba inconveniente en enviar á las Indias á un benedictino muy conocido en la Corte, en lugar de un franciscano que probablemente no era allí muy conocido.

Pero nadie burla el espíritu de la Iglesia, y hasta ahora jamás la habilidad humana ha prevalecido contra la virtud del Altísimo. La Bula del Padre Santo no llegó á su destino, y hé aquí las consecuencias de todo ello.

Si el benedictino hubiese estado penetrado del espíritu de su regla, entregado á la oración y al estudio, quedándose en su país, hubiera podido edificar á su comunidad, ó hubiera servido á España con su habilidad diplomática; pero investido únicamente de parte del rey de un mandato espiritual, usurpando, aunque sin saberlo, unos poderes que el supremo Pontífice había destinado á la Orden de San Francisco, no recibió la asistencia invisible que los hubiera fecundado, ni poseyó su eficacia ni su poder. Muy al contrario, desempeñando esas ilegítimas atribuciones, salido de su vocación y de su carácter propio, no estando en el sitio donde la Iglesia quería que estuviera, faltó y se hizo muy inferior á sí mismo. Mientras

(1) Citamos el texto del refrendo del archivero pontificio: — «*Descriptum et recognitum ex autographo regesto litterarum apostolicarum Alexandri P. P. VI, anno I, pag. 122. Quod adversatur in tabulariis secretioribus Vaticanis. In quorum fidem hic me subscripsi et solito signo signavi.*»

«*Dabam ex tabulariis præfatis VII idus februarii, anno 1851.*»

MARINUS MARINI.

Tabularior S. R. E. Præfectus.

que su título de vicario apostólico le obligaba al ejemplo del valor, de la abnegación, de la tierna caridad y de la constancia en las tribulaciones, se mostró tibio y cobarde; misionero sin virtud; sacerdote sin dignidad; ciudadano sin obediencia; fué la deshonra de su Orden, convirtiéndose en eco de las maledicciones, en consejero de los conspiradores; y finalmente, á la defección civil añadió vergonzosamente la deserción religiosa.

Al abandonar su puesto el cómplice del padre Boil, el comandante Pedro Margarit, no se había tomado el trabajo siquiera de delegar sus poderes á uno de sus oficiales. Abandonados los soldados á su propio consejo, se desbandaron, yendo por grupos hacia distintas partes, multiplicando las vejaciones con que abrumaban á los indios. Hasta entonces los indígenas se habían sometido á la fuerza; pero cuando los españoles se hubieron debilitado con la división, pensaron en emprender otra vez las sangrientas escenas del fortín. Excepto Guacanagari que, contenido siempre por su adhesión á favor de Colón, sufría y hacía sufrir á sus súbditos la ruinosa manutención de cien soldados descaradamente domiciliados en sus dominios, porque se hallaban muy bien en ellos, indignáronse los Caciques al verse de tal modo oprimidos. Exasperados los habitantes de la Vega por la tiranía de que eran víctimas desdichadas, resolvieron suplir por el número la inferioridad de las armas.

Los reyes de Xaragua, Higuey y de la Vega se aliaron con el «Señor de la casa de oro» para exterminar, en un momento dado, en todos los puntos de la isla á los soberbios depredadores. Á Guacanagari se le excluyó de la secreta coalición y se le trató como enemigo, por serles sospechoso por causa de su hospitalidad. Caonabo, auxiliado por su cuñado, le atacó bruscamente, consiguiendo quitarle una de sus mujeres y matarle la que él amaba más: la bella doña Catalina que para unirsele se había arrojado al mar embravecido desde la *Maria Galante*. En varios puntos de la isla se pasó á degüello á los castellanos. El cacique Guatiguana mandó asesinar á diez de ellos que habitaban en las orillas del gran río: después incendió la gran choza que servía de hospital para los españoles, y en la que se hallaban entonces cuarenta enfermos ó convalecientes.

El feroz «Señor de la casa de oro», Caonabo, el que destruyó el fortín, resuelto á aniquilar á los extranjeros, pactó alianza con los ciguayos, la tribu guerrera del Noroeste que, expuesta á las incursiones de los caribes, había contraído el hábito de las armas; y con sus guerreros, se presentó de repente delante del fuerte de Santo Tomás, mandado por Ojeda, que no tenía á sus órdenes más que cincuenta hombres más ó menos castigados por el clima.

Ojeda, cuya valentía era proverbial en la colonia, era también perito en la guerra; así que mantenía rigidamente la disciplina, doblaba las guardias por la noche, vigilaba sus centinelas, y protegido por el profundo cerco del Yaque, conti-

nuaba en la fortaleza observada por el enemigo, sin temer el asalto. Caonabo reconoció la imposibilidad de sorprender su vigilancia y de intentar una escalada; probó, pues, de sitiarse por hambre á la guarnición; ocupó los bosques cercanos; se apoderó de todas las salidas; de todos los senderos que conducían á la fortaleza, emboscando mucha tropa en los pasos que él suponía se debían seguir para abastecer la plaza. Ojeda disminuyó las raciones, y aguardó con paciencia estóica los efectos del fastidio en aquella tropa á quien debía incomodar el estar acampada al raso, por causa del fresco de las noches. Para no acostumarles á las dulzuras de un reposo asaz prolongado, hacia salidas de improviso en las que la furia de su ataque causaba grandes estragos. Los más intrépidos de los insulares eran precisamente los que caían al cargar contra ellos la caballería española, porque eran los únicos que probaban la resistencia en frente de los caballos de Ojeda.

El «Señor de la casa de oro» se mantuvo firme por espacio de treinta días.

Viendo finalmente que el fastidio y las enfermedades diezaban sus filas, Caonabo efectuó su retirada sin ruido. Habiendo fracasado en las orillas del Yaque, proyectaba su desquite contra la Isabela. Deslizándose como un reptil debajo de las espesuras de las yerbas, oculto en la profundidad de los bosques, llegó secretamente á los alrededores de la ciudad, rodeando su recinto durante la noche y buscando la parte vulnerable de la plaza. Á fin de hacer en ella sus observaciones con mayor facilidad, llevó su audacia hasta el extremo de penetrar dentro á la luz del día, pretextando ser amigo de los españoles. Pudo reconocer que estaba desguarnecida de tropas, que se veían allí más enfermos que personas de buena salud, y que los soldados diseminados á lo lejos no podrían socorrerla.

Estas eran las consecuencias del desorden de Pedro Margarit y de las difamaciones del padre Boil; estas eran las críticas conyunturas en medio de las cuales regresaba Colon á la isla, cuando hubiera necesitado un reposo completo del espíritu y del cuerpo.

Con todo, de diferentes puntos de la isla le llegaban rumores alarmantes. Mientras tanto llegó á la Isabela el rey Guacanagari, deseoso de ver de todos modos al Almirante. Presentóse á su aposento, y se mostró profundamente afectado al encontrarle enfermo. Habló otra vez de los trágicos acontecimientos del fortín, protestó de nuevo con lágrimas que él no había podido evitar aquella desgracia, recordóle que era su amigo, por cuyo motivo los demás Caciques le trataban como adversario. Comunicóle la conjuración tramada para el exterminio de los españoles; pidióle su auxilio contra sus vecinos convertidos en enemigos suyos, y sintiendo renacer su primitivo cariño hacia él, le ofreció darle todos los socorros que pudiese.

## CAPÍTULO VI.

COLON INTENTA ROMPER LA LIGA DE LOS CACIQUES.—CON EL AUXILIO DE UN ARDID INDIO SE APODERA DE CAONABO.—EL ALMIRANTE DESBARATA LOS PLANES DEL ARTIFICIOSO CARAIBE.—COMBATE DE DOSCIENTOS VEINTE ESPAÑOLES CONTRA CIENTO MIL INDÍGENAS.—COLON ORGANIZA LA COBRANZA DE LA CONTRIBUCION EN LOS PAÍSES SOMETIDOS.—LA REINA POETISA DE HAITI.—CONJURACION DEL HAMBRE.

### § I.

El Almirante no podía dejar impunes los asesinatos cometidos por Guatiguana ni su crimen contra los cuarenta enfermos. Por otra parte, las hostilidades duraban todavía por parte de los indigenas. Precisamente en aquel mismo momento el capitán Luis de Arteaga se hallaba estrechamente bloqueado en la fortaleza de la Magdalena. Previendo Colon que una mansedumbre más ocasionaría mayor efusión de sangre, dió la orden de atacar de improviso al cacique Guatiguana, con objeto de libertar la fortaleza. Las tropas del Cacique quedaron derrotadas y dispersadas; pero no pudieron los castellanos apoderarse de él. Los prisioneros fueron embarcados en los buques, que, al mando de Antonio de Torres debían volver otra vez á España.

Al propio tiempo intentó el Almirante romper la liga de los grandes Caciques, haciendo que saliera de la coalición Guarionex, que reinaba en el magnífico país de la Vega. Mandóle llamar; asegúrole que el castigo impuesto á Guatiguana era una medida totalmente individual, y que los delitos cometidos por los españoles, mientras él estaba ausente, serían igualmente castigados. El Almirante consiguió en aquella entrevista tal ascendiente sobre Guarionex, que le obligó á que diera su hermana en matrimonio al lucayo Diego Colon, el intérprete bautizado, que le servía tan fielmente (1), y á que dejara construir en medio de sus dominios una

(1) «... Quo interprete in Cubæ discursu usus fuerat sororem dare in uxorem.»—Petri Martyris Anglerii, *Oceanæ decadis prima*, libertus quartus, fól 10, § c.—Es el matrimonio de que habla Spotorno, confundiendo, por una extraña aberración, al intérprete indio, natural de San Salvador, bautizado en Barcelona, con su padrino el genoves D. Diego Colon, hermano del Almirante.